

DECRETO No. 1054 DE 2015

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 044 DEL 08 de ABRIL DE 2015, EN EL QUE SE CREAN UNOS EMPLEOS Y SE MODIFICA LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA "

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

en uso de sus facultades constitucionales, en especial las establecidas en el artículo 315 de la Constitución Nacional y las conferidas por la ley 715 del año 2001 y la Ley 1551 de 2012, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo Primero del Decreto 044 del 08 de Abril de 2015, establece que el número de empleos de Profesional Universitario Código 219 Grado 023, que conforman la planta de personal global Central del Municipio de Bucaramanga, es de (64) sesenta y cuatro, y corresponde es a un número de (30) treinta.

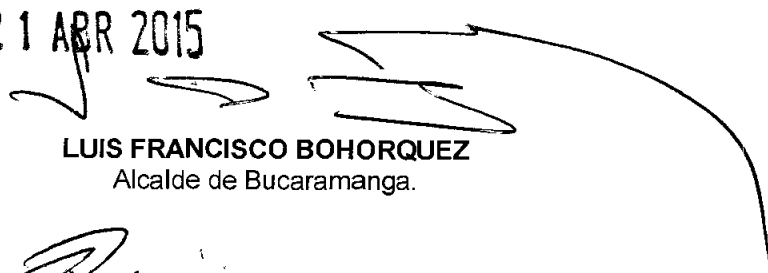
DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Artículo primero del Decreto 044 del 08 de Abril de 2015, en el sentido de establecer como número de empleos de Profesional Universitario Código 219 Grado 023, en la planta de personal Global Central del Municipio de Bucaramanga de (30) treinta y no de Sesenta y cuatro (64) como allí aparece.

Número de empleos creados con cargo S.G.P.	de con al	Número total de empleos en la planta de personal Global Central del Municipio de Bucaramanga	Nombre del Empleo	Código	Grado
Seis	(6)	Quince (15)	Profesional Especializado	222	28
Veintitrés	(23)	Treinta (30)	Profesional Universitario	219	23
Cinco	(5)	Siete (7)	Técnico Administrativo	367	22
Uno	(1)	Cuarenta y Cinco (45)	Auxiliar Administrativo	407	21

PUBLIQUESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en Bucaramanga a: 21 ABR 2015


LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ
Alcalde de Bucaramanga.

Proyecto: Carolina Rojas Pabón-Secretaría de Educación
Revisó aspectos Jurídicos: Carmen Cecilia Simijaca Agudelo-Secretaría Jurídica
Revisó aspectos Técnicos: Jaime Ordoñez Ordoñez-Secretario Administrativo